



Oficio DRRHHVDR-585-2022/EAM

Guatemala, 1 de marzo de 2022

Licenciado
Mario Estuardo Santos Dysli
Director General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Presente

Estimado Licenciado Santos:



Atentamente me dirijo a usted, para dar respuesta a Oficio Circular-003-2022 de fecha 25 de febrero de 2022, mediante el cual solicitan a la Delegación de Recursos Humanos atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

Me permito hacer entrega de manera física y digital a través del correo institucional mncortez@mcd.gob.gt del siguiente numeral que fue asignado a la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación:

Artículo 17 Ter De la Ley Orgánica del Presupuesto:

Literal B)

- *Programación y reprogramaciones de jornales del mes de febrero de 2022.*

En relación a los literales:

Literal A)

- *Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.*



Se hace de su conocimiento que en poder de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, no obra información relacionada con la Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas por la Dirección General del Deporte y la Recreación a cargo del sub grupo 18, correspondiente al mes de febrero de 2022.

Literal C)

- *Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.*

Durante el mes de febrero de 2022, ningún empleado de la Dirección General del Deporte y la Recreación ha percibido bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Cabe resaltar que la información que se adjunta de la Literal "B", coincide exactamente con los Sistemas de Administración Financiera, Contable y de Auditoría. No está de más mencionar que la persona responsable de la generación de los reportes adjuntos es: la señora Ruth Nohemy Lima García de Zepeda Delegada de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima.

Deferentemente.

Licda. Esperanza Amaya Morales de Azmitia
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

**Adjunto
05 Folios**